Reup.ª sobre el pleito de los molinos

molicion de los molinos la ciudad acuerda
que el cau.º procurador gen.l los lleve a los
abogados para que den su parecer sobre
lo que la ciudad deve hazer en dha provan
ça y los trayga a esta ciu.d y se cite a todos
los cau.os reg.s que se hallaren en esta ciu.d
para el dho ayuntam.to y que daron cita
dos los cau.os presentes y para los ausen
tes se hizo notorio este acuerdo a l.º guixa
rro portero de sala

Entro el s.r baltasar espinosa

Se querellen de los que pastan las yerbas de la sierra de la pila

Que por q.to se tiene entendido que algunos
ganaderos estan pastando las yerbas
de la sierra de la pila propio de esta ciu.d
sin aver acudido a esta ciudad a comprarla
en grande daño y perjuicio de esta ciudad
y sus propios la ciudad acuerda
que el s.r don fran.co gil cau.º de la vito de
calatrava reg.r se querelle en justicia
de los dhos ganaderos y pida lo q.e
conviniere al dro y justicia de esta ciu.d
que para todo ello se le da poder cumpli
do y comission en forma como de dro se
requiere

Entraron los s.res don fran.co de yepes y ro
xas don antonio venitez de manera
don jul.º uso de mar y sabina reg.s
y jul.º ruiz suarez jurados

Carta de el s.r don Joan de medina

Vio se una carta del s.r don ju.º de medina reg.r
de esta ciu.d y su procurador que a sido de cortes su fecha
en madrid a diez y ocho del corriente en tres
puesta de otra que le escrivio la ciu.d en lo tocan
te al precio del papel sellado de este año

Entraron los s.res don fran.co ricuelme
ro cam.º de la vito de santiago don ju.º
suarez de almeyda don nicolas perez
de los cobos y don felix andres ximenez
regidores

Entro el s.r don fabrique de loyola reg.r

Entro el s.r don pedro zambrana cavalle
ro de la vito de calatrava reg.r